

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

L. CRÉDITO PÚBLICO.

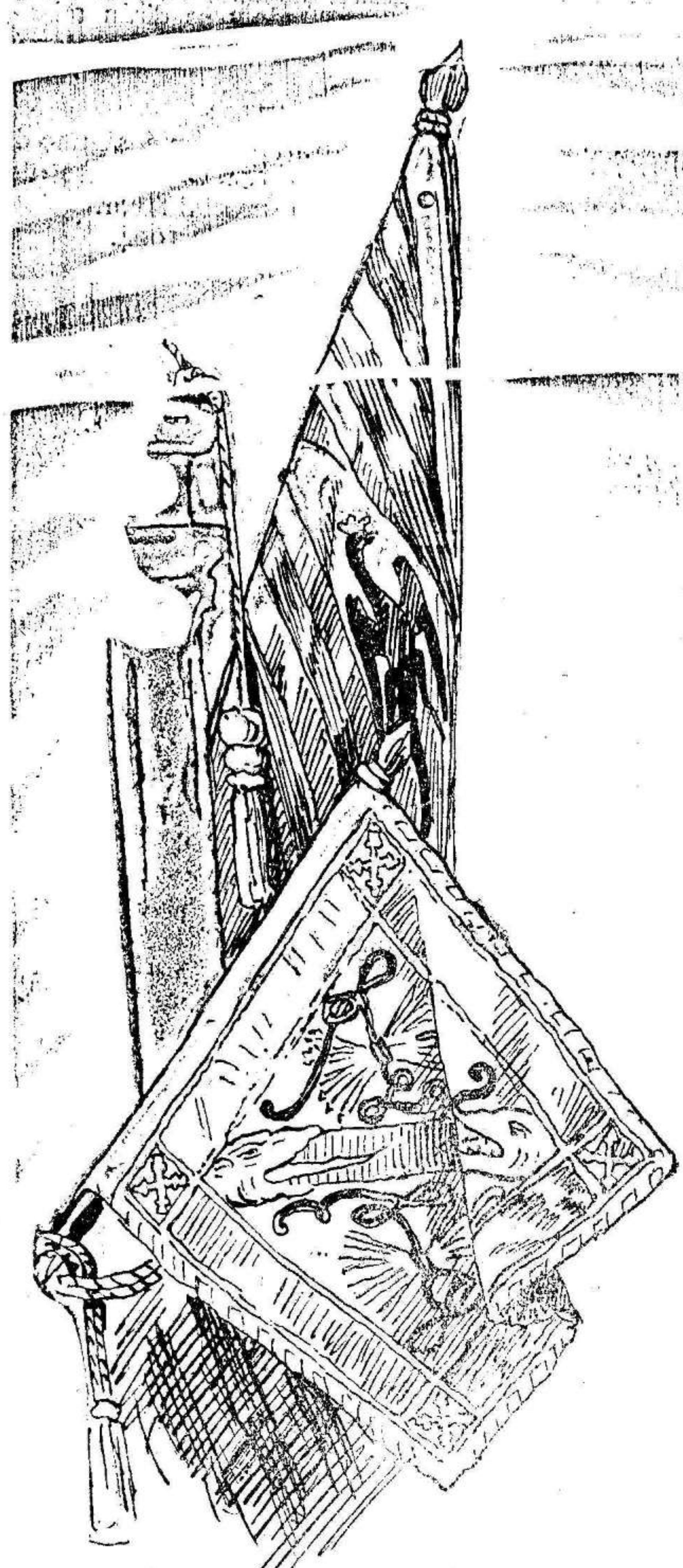
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA



BANDERA DE INFANTERÍA Y ESTANDARTE DE CABALLERÍA

A las fiestas celebradas en Granada y en Medina del Campo, se han reducido las dedicadas a conmemorar el centenario de Isabel la Católica.

En Granada se han celebrado las fiestas que oportunamente se anuncianaron bajo la presidencia del ministro de la Guerra.

En Medina del Campo se ha inaugurado un monumento á la memoria de la reina.

Además se han organizado unos Juegos Florales en los que ha obtenido la Flor natural el poeta granadino D. Gaspar Esteva Rabasa.

Por la actualidad de esta poesía, por su autor el que ganó también el premio primero en el certamen último celebrado en Murcia y ser, por lo tanto, conocido y muy estimado en esta región, reproducimos hoy, acompañando los grabados de actualidad que publicamos, la composición del Sr. Esteva Rabasa.

LAS DOS REINAS

ESTA Y AQUELLA

I

Reina gentil y graciosa de la fiesta literaria con que Medina del Campo honra la cultura patria;

perdón si con mi romance vengo desde mi comarca para también ofrecerte mis ritmicas asonanzas;

pero supo que la fiesta que presides soberana es en honor de una gloria que es el orgullo de España;

y como pudo por eso ver con los ojos del alma, un festival todo luces, un concurso todo galas

y á Medina con sus flores, y á sus hijas con sus gracias, y al talento con su verso y al ingenio con sus arpas,

tributar sus homenajes á la princesa preclarla cuyo glorioso recuerdo las eternidades cantan,

he querido con mis versos acudir á celebrarla al compás inadvertido de mi arábica guitarra;

mucho más cuando pensé que la fiesta que soñaba á tener el honor iba, reina de las flores gayas,

de que tú, siendo quien eres, la tuvieses reflejada en las luces hechizadoras de los ojos de tu cara.

II

Paladín será por eso de la bizarra contienda

para justar por mi dama á la vez que por mi reina.

Mi reina será la gloria que las cítaras celebran, cuando sus épicos sones dicen «Isabel primera».

Mi dama será la dama cuya gracia presencia poner supieron las musas en el trono de la fiesta.

Oyelo, pues, mis señores; ya sabes cuál es mi lema: yo juego lanzas por tí y juego lanzas por ella.

Per ella, porque la fama de sus virtudes excede, siendo numen de mi lira da vibración á sus cuerdas.

Por tí, porque tus donaires al par que tu gentileza, piden á mi cortesía que tu caballero sea.

Ensalcé, pues, á Isabel el cántico del poeta y á la vez el caballero otro cántico te ofrezco.

Isabel será el renombre que mi entusiasmo defenda y tu belida la verdad que el caballero mantenga.

Dos reinas, pues, á mis ojos en esta lid se presentan; vamos en nombre de Dios á servir á mis dos reinas.

III

Isabel Augusta dama cuyos esplendentes rayos son honor esclarecido de los prestigios hispanos;

yo por honrar tu memoria he de ver el celo santo con que la fe reverencias sus conquistas procurando;

he de ensalzar la justicia que distribuye tu mano, y ver que desde las Cortes sabes regir el Estado;

he de verte capitana de tus ejércitos bravos compartir en cien empresas heroicidades y laures;

he de ver cómo vislumbras tras de la mente de un sabio el mundo que en nombre tuy se le gana al Océano;

y he de verte con Cisneros y alegrar al gran Gonzalo y gobernar con Mendoza y legislar con Montalvo, y ser la digna consorte del periférico Fernando;

y fundar aquella Patria que vuestros genios fundaron...

Y lloraré cuando mueras en Medina la del Caupo y mientras beso en Granada

en su Alhambra, por vosotros veré los abiertos brazos con que abarca á toda España la santa Cruz de Pelayo.

IV
Dama, la del lindo rostro y la de los ojos bellos, que la contiene presides como reina del torneo; si al proclamar tus encantos mis homenajes te debo, mira á tus plantas de hincos posítido tu caballero.
Finjame tu fantasía, por remembrar otros tiempos, armado de todas armas, empachado rai yelmo, adarga y lanza embrazando, jinete en corcel inquieto y dime qué bizarrias demandáname tus deseos.
Dime si busco castigos para invasores soberbios, cual los buscó Garcilaso

y dirás cuáles hazetas habrán de darte más hontá.
Las del trabajo. ¡No es eso! Pues, la constancia por norma, en el trabajo busquemos nuestras mejores victorias, y paladines que vamos trozos de fortuna más próspera jremos ante los ojos de este reina encantadora, regocijar nuestra Patria, trocar en luz tanta sombra, hacernos dignos de nuevo de aquella exelsa matrona, que aunque en Medina muriera y aunque en Granada reposa, entre inmortales fulgores honrando sigue á la historia.

Gaspar Esteva Rabasa



ISABEL LA CATÓLICA

por los campos agrenos.
Dí la mezquita en que fije como Pulgar otro reto, cuya leyenda se vengue de cinismos extranjeros.

Dime, en fin, lo que tú quieras, mira que decirte quiero que si tú, por ser quien eres, nos digeras «haz esto»,

tal es la fe que nos brindas, representas tal concepto,

que si montes y montañas estorbasen tus anchos,

sueñan nuestros corazones tal anhelo, que en sus sueños ven montañas, y ven montes borrarre con nuestro aliento.

V

Sí, trovadores, dos reinas, son las musas de mis trovadas; Isabel que simboliza nuestras ya pasadas glorias, y la reina que en el trono de esta fiesta luminosa, al ceñir sobrios laureles á las liras españolas,

es la Patria que escuchando sus canciones y sus notas en nombre del Arte premia las más inspiradas odas.

Fijámonos, sí, que la Patria personificas, señora; y al par que nuestras rodillas ante esas gradas se doblan, inspiran esa fe que las montañas transporta

ALICANTE

(POR CORREO)

Velada

Para conmemorar la fecha del fallecimiento del ilustre Pi y Margall, celebraron anoche una velada los federales alcazitanos.

Ocupaban la mesa presidencial los individuos que componen el Comité republicano federal, y el delegado de gobernador, Sr. Segura.

Las niñas Pepita Jordá y Dolores Navarro, leyeron algunos trozos de los brillantes discursos pronunciados por Pi, y el niño Francisco Planes pronunció unas encantadoras frases alusivas al actor.

Hicieron uso de la palabra los señores Sanjuán, García Alcántara, Cabot, Berenguer y Albiach, y leyeron poesías, escri-

tas especialmente para dicha velada, los señores López Arias (D. Baldomero y don Rafael) y Guillén.

La numerosa concurrencia que asistió á la fiesta salió muy complacida del buen orden y solemnidad que revistió el acto.

Conato de incendio

En el alumbrado de los señores Hijos de J. Juan Linares, se produjo anoche un pequeño incendio, que por fortuna fue sofocado á los pocas momentos.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil y las autoridades.

Según parece, el siniestro se produjo por la imprudencia de un muchacho que se hallaba en dicho establecimiento.

Apertura de curso

El día 7 del próximo Diciembre se verificará en el salón de actos públicos de esta Escuela Superior de Comercio, la apertura oficial del curso académico del Colegio Médico de Alicante.

30 Noviembre

Diario de Murcia

¿Cuál es el Buen Pastor? — El que da su vida por sus Ovejas. — Eso dice el Evangelio, que apicado á la prensa se puede reducir también á una pregunta y á una respuesta: ¿Cuál es la Buena Prenda? La que ha traído de la casa de Richardson Gons de Madrid, los presbíteros Srs. Quesada y López Tuero, para ir completando en el Asilo de la Purísima, que ellos han fundado, una escuela de artes y oficios.

Buenas prensas, porque se llama la «Modelo» e imprime muy bien; porque ha de servir, con la pequeña imprenta con que ha venido, para que los muchachos pobres que en aquella casa reciben educación, instrucción y comida caliente todos los días, sprendan el esficio de cada jefe, que puede ser definitivo para ganarse la vida, ó recurso siempre de utilidad práctica.

Buenas prensas porque no van á salir de ella sermonetes latos que nadie lee, ni excomunicaciones laicas, ni bromeaciones ridículas. Esta prensa impresa para que se ejerza en hacerlo los chicos aprendan la modesta Hoja del Asilo, que con tan sana, instructiva y sencilla doctrina evangélica redactan los fundadores, nunca bien elaboradas.

Y que esto no lo teme nadie á adulación; ellos son pobres y yo también, pero vivimos con independencia.

Su obra va cada día tomando mayores proporciones. Ayerayer, el día de la Ilusión, comenzaron en aquél Asilo, entre hilanderas de las fábricas de seda, obreras y niños, 315; más del doble de los que ordinariamente concurren en la antigua Tienda Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

A las escuelas de párvulos y de mayo res asisten diariamente más de 300, siendo diez de estos hijos de las hilanderas que los tienen todo el día recogidos en el Asilo y se los llevan cuando de noche, á las ocho y media algunas veces, salen de su trabajo.

Los que allí hacen, dos hombres solos, dos sacerdotes, llenos de fe y de caridad positiva, son la buena prensa, los que atraen, los que propagan, los que desean á los adversarios, los que enaltecen al nombre y la doctrina de Jesús.

Claro que á estos dos sacerdotes les

ayudas generosas y eficazmente los buenos católicos que pueden hacerlo, y son suscriptores de ellos, aunque no lo sean de otra prensa, porque respecto de ésta no les cabe duda que se la han tratado siempre buena.

Además de la imprenta tienen ya taller de carpintería y clase de música, habiendo ya muchos chicos, huertanos y de la ciudad, que saben al dedillo la primera parte del método de solfeo del Maestro Esteva.

Con todo lo cual están sembrando en el populoso barrio de San Antón una semilla, que les ha producido ya el respeto, el cariño de todos aquellas gentes, como les ha producido mi admiración, y las simpatías de toda Murcia por su santa intrepidez en acometer lo más difícil en beneficio de tantos pobres como se han acogido á su amparo, y por la modestia verdaderamente ejemplar con que realizan su obra.

El demonio de la envidia tal vez les dará algunos arraigos anónimos; pero á Satán cuando ruje, lo mejor es dejarle. Y se fastidia.

José Martínez Tornel

BOLETÍN OFICIAL

El día 30 contiene:
Anuncio del gobierno civil sobre recurso de alzada interpuesto por D. José Oliva Ruiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena.

Notas de compras de artículos de las factorías de subsistencias y utensilios de Cartagena.

Anuncios de las alcaldías de Alhama y Calasparra sobre subasta de los consumos.

Edictos de las alcaldías de Fortuna, Bullas, La Unión, Pinatar y Calasparra, de quedar expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial rústica y pecuaria.

Edicto de la de Abanilla, de quedar expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año 1905.

Requisitoria y edictos de los juzgados de Cartagena y La Unión, llamando y empleando á Juan Gallo, do Síez, Aua María Navarro, á los capitanes de los vapores ingleses Bervyl, Isle of Angles, y Arelle y á Cristóbal Moreno Rodríguez.

Índice de las materias contenidas en los Boletines del mes.

Teatro Romea

Como ayer mejoró notablemente la temperatura asistió más público al teatro.

En la sección primera la concurrencia fué muy numerosa.

Con buen acuerdo se ha suprimido de los cuadros nuevos de Venus-Salón el del jugador.

Mayor fué la entrada en la sección segunda y Filomena García cosechó abundantes y justos aplausos.

A la hora de la sección doble empezó á llover, perjudicando con ello á la taquilla.

No obstante, hubo una regular entrada.

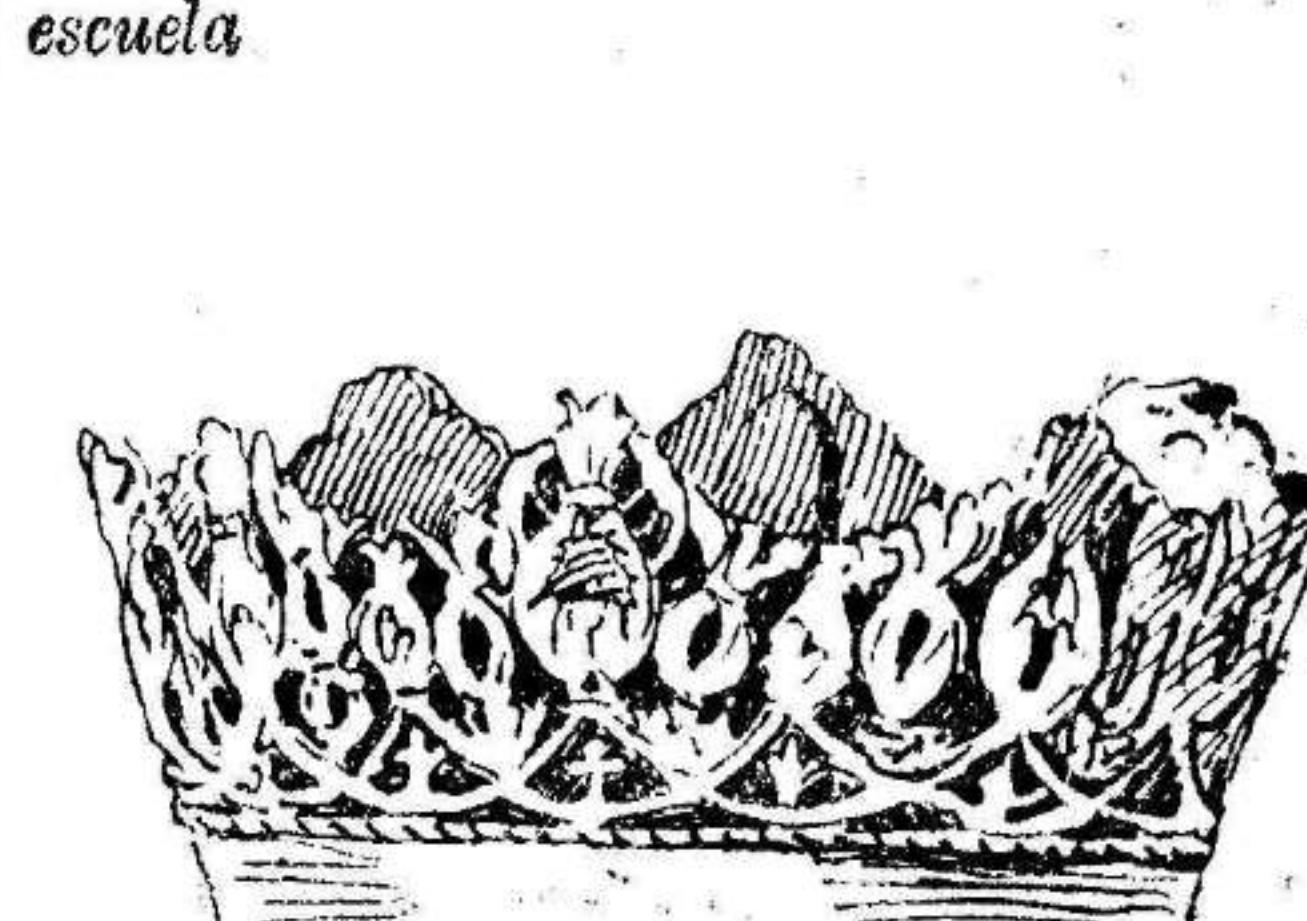
La Arrieta, como siempre, muy bien.

Hizo una muñeca deliciosa y tuvo que cantar ocho ó diez couplets en el tercer acto.

La interpretación que alcanzó Las Muñecas fué acertada en conjunto.

Esta noche estreno de El Trébol, letra de Abati y Paso y música de los maestros Valverde y Serrano.

El sábado estreno de Los chicos de la escuela



MONEDAS Y CORONA DE ISABEL LA CATÓLICA

MODAS

Osequios

Diciembre es el mes de los regalos, gente quiere alardarse obsequiando obsequiándose, sin duda para olvidar piezas obsequio que nos hace el año, siendo a todos, felices, desgraciados, avenas y viejos: «Tienes de vida... doce meses».

(Triste aviso; aviso constante, que propia vez me desprezo) ¡Omo vuela el tiempo, días mal!

¡A qué digo todo esto! A quién ha querido a los lectores; más no para entretenerlos, sino para recordar a las regadas, y no por menos obsequiosas, horas y señoritas, que se dan prisa en llegar.

Porque esta preocupación de los regalos es temible, y es al mismo tiempogradable, agradabilísimo.

Obsequiar, sacarlos en ello; llevar la leña a muchas casas donde hay chiquillos, jovencitos ó personas ya crecidas; recoger estupores, gratis, es, quién lo dirá?, exquisitamente seductor.

Pero es santo serio el de regalar; no por el gusto, ya que hay obsequios para todos los fortunados, si no por el gusto. Es preciso procurar que el regalo no sea uno de tantos para «salir del paso», y como hay muchos, sino que es necesario buscar y tener algo verdaderamente nuevo, original y en consonancia con las predilecciones de la persona obsequiada.

Lo cierto es que hay donde elegir, y hay tanta cosa que hay para perder la cabra.

Florés y joyas; sacos preciosos, de tela antigua para guardar el abanico, ó de ganchos, así tentes; hay saches de todas clases, hechuras y colores; ricosetas de malla de oro; cubiertas antiguas para libros ó estampas, todo éste de porcelana de China ó del Japón, mejor ésta de Sévres, éste Imperio y sebeado, Luis XV.

Después «de Pompsdour», ésto cada vez más apreciado.

La moda ha dispuesto también que una marmita montada en plata, para el simpático *pot au feu*, sea, aunque parezca vulgar, cosa exquisita.

Como regalo elegir una lámpara eléctrica; como obsequio utilísimo para los que tienen extensa correspondencia, el apartado para escribir en cartas.

Y ya que de escritor se trata, no visto olvidar los *pétits bleus*, papelerías que siguen privando y que deben llevar la fecha, nada más que las señas, a la de recta. Nada, pues, de cifras, por alcance.

Todo ejemplo: antes no se había «bien visto» que el papel de las damas llevara señas grabadas; ahora está admitido. Manana, la Moda dirá:

¡Hoy se ven más codiciadas que nunca, si es posible, las miniaturas del siglo XVIII; época que hará siempre las delicias de los exquisitos, de los refinados.

(Oh, los refinamientos de la Pompeá).

Da fe que una de las ideas más originales consiste en regalar un perro japonés. Este detalle es uno de nuestros primeros chics. (Vaya, vaya!)

Buenos ejemplos trávalos las bomboneras de cristal, porcelana, plata, oro, filigrana y esmalte; los *bébets* de bronce, de porcelana ó de cristal; los jarrones, los abanicos y los frascos de sales.

Las tiendas más favorecidas en París, aquellas que el público elegante prefiere y visita como si se tratara de un Museo, son, según tengo entendido, la de Bégin, cuyas *chinoiseries* no tienen rival, y la de Goldscheider, cuyos objetos de arte resultan verdaderamente artísticos.

Quieren ustedes saber a qué debe esta casa tanta preferencia?

Pues sencillamente, y sin que esto sea quitarle nada de su indiscutible mérito, a haberse encargado de alhejar la escena cuando se han representado las obras de Donay y de Lavedan, obras en las que reinó y gobernó, é más del espíritu, la elegancia.

En París, particularmente, es incalculable la influencia que ejerce el teatro en las costumbres, en los gustos, en los sentimientos.

Basta que una obra, por efímera que sea en vida, ponga de relieve una palabra, una cosa, para que en seguida esta palabra y esta cosa se pongan de moda. Caprichos, son, no lo niego; caprichos que duran ce qui durent les roses, mais qui vous prend malgré vous.

Porque Hayman hizo resaltar la brutalidad del mundo vengativo en la obra *El Enigma*, este drama se reprodujo en las calles...

Lo mismo sucede con los menores detalles de la vida común y corriente.

A quién si no a Donay se debe la moda de los ligeros y bonitos muebles del *baronnet Maple*?

Donay los impuso, los clanzó, y viéndolo con ellos las precisidades de la *mise en scène* de sus obras.

Lavedan hizo adorable la bonita confusión de los *boudoirs chics*.

Se recogen las preferencias de donde más y mejor deslumbran.

Cuando inauguró en *La Veine* las reconquistas au bout de las lassitudes; tanto, que después la constancia ha resultado no buenas cualidades, que esto quizás sea lo

de menos, si no calidad elegante, que esclara lo esencial...

Pero esto conveniente que tales preferencias fueran únicamente para los modos de trajes, muchachas y demás adorables. Nunca para las esencias más ó menos edificantes, siempre fingidas y casi nubes valiosas.

Amen.

Salomé Pérez Tapete.

LA LOTERÍA

A causa de continuar la incomunicación telegráfica con Madrid no hemos recibido los despachos referentes a la Lotería ni ninguno otro.

El servicio sigue cumpliendo por correo hasta la hora de entrar en máquina esta edición.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

El Patronato de Cartagena

Como fundamentalmente esperábamos, ha resultado un gran éxito la constitución en Cartagena de ese Eisenbacher Patronato, llamado á ejercer una admirable función social, no sólo en nuestra región murciana, sino en la población penitenciaria de España, siendo la cinta y querida ciudad vecina la verdadera Ovieda, donde se trasfieren, mejorándolo progresivamente, nuestro archa régimen penitenciario.

La prensa da el acto todo el relieve que tiene la transcendentalísima iniciativa y todos los elementos sociales se muestran vivamente interesados en el asunto interior de la empresa benéfica; el diario ilustrado de la corte *El Gráfico* trae en su número de hoy varios fotografiados con vistas generales de la población penitenciaria y los distinguidos funcionarios de la Dirección, que tan celosamente rige el Sr. Ibarlucea, hombre muy ilustrado y que trabaja en pro de su ideal con lucidez y esfuerzo.

También merecen especiales elogios, y nos dirigimos a los decisivos gabinetes, la Sra. Avilés, Mur y Martínez Muñoz, iniciadores de la idea, que han puesto sus brillantes púmas al servicio de su patriótica obra.

Se está redactando un acta de constitución para elevarla á la Dirección general de Presidios, pues aparte del gran pedagogo D. Rafael Serrano, quien con un apostolado ha instaurado la gran reforma en Espana, bien practicada ya por todos los pueblos europeos, tiene el Patronato todas las simpatías del conde de San Simón, Jefe de aquel centro directivo y cuya además con la protección de ilustres políticos y otros poseedores.

La designación del Patronato no ha podido ser más acertada, teniendo en cuenta las clases y propósitos, el constituirá inmediatamente, el consistorio inmediatamente, realizar su pensamiento en hechos prácticos, dando un positivo avance á la obra; su presidente, el popular ex alcalde D. Mariano Sanz, es también una espesiva garantía de acierto.

El joven vicepresidente de dicho Patronato Sr. Díez Guijarro de Revenga ha visitado ayer mañana al prelado de la diócesis, y después de darle cuenta de haber cumplido su encargo, saludándolo en nombre suyo y prometiéndole su valiosísimo apoyo en el inmemorable acto del domingo, ya celebrado, la mitad de los penados todos de veras honrando con su presencia el penal, defiriendo muy gustoso a hacerlo al señor Selgado, el cual siente grande eutanasia por la obra en lo que tiene de evangélica y santa, cuando realice su homenaje viaje á Cartagena.

El Sr. Salgado tuvo frases de sincero encanto para todos los iniciadores y muy singularmente para el director señor Ibarlucea, cuya competencia y generosidad propositiva elab.

Conocemos algo de las vigorosas iniciativas que piensa desarrollar el Patronato y merecen nuestro aplauso.

Ojenter, pues, con el concurso de El Liberal para tal obra y haremos votos porque el mejor éxito la corone.

Recaudación y pagos

Según los estados que publica la Intervención general, en los diez primeros meses del corriente año recogió la Hacienda, por todos conceptos, pesetas 321.613.807; cantidad que causa el importante aumento de 10.762.712 pesetas sobre igual período del año anterior.

Los pagos formalizados en el mismo período de tiempo importan solo pesetas 671.167.854; cifra que ofrece un aumento de 21.504.166 respecto de los diez meses del año 1908.

En el mes de Diciembre se barán y formalizarán más pagos, como es costumbre, por lo cual no hay que pensar en que resultarán excedentes de 150.500.000 pesetas que hay entre los ingresos y los pagos, sino una cantidad mucho menor, que creemos no pasará de 60 millones de pesetas.

En demostración de lo expuesto, resulta que en la cuenta corriente del Banco de Espana tiene el Tesoro 93.904.000 pesetas, y además están reservados ya para pago de los intereses de la Deuda interior que vencen en 1.º de Enero, 19.815.000 pesetas, y en oro, para la Deuda exterior, 5.992.000 pesetas.

Hay, además, otras reservas en cantidad de pesetas 20.200.000, de ellas nueve millones 300.000 en oro.

En resumen: sobre las 93.904.000 pesetas que resultan a favor del Tesoro, en la cuenta corriente del Banco, tiene aquella una reserva de 56.000.000 de pesetas, de cuya cantidad están en oro 15.200.000 pesetas.

A LOS ANUNCIANTES

de Murcia y la Región

En el

Diario de Avisos

por orden alfabético

que publicamos en la cuarta página, se admiten anuncios al precio de

CINCO PESETAS CADA TREINTA INSERCIÓNES

(6 sean 60 por las dos ediciones)

DOS PESETAS CADA DIEZ INSERCIÓNES

(6 sean 20 por las dos ediciones)

30 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

10 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

5 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

3 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

2 CENTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

1 CENTIMO CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

50 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

25 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

15 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

10 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

5 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

2 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

1 CÉNTIMO CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

50 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

25 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

15 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

10 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

5 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

2 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

1 CÉNTIMO CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

50 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

25 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

15 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

10 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

5 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

2 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

1 CÉNTIMO CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

50 CÉNTIMOS CADA ANUNCIO SUELTO

(6 sean dos anuncios por las dos ediciones)

